

28 de junio de 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón Esquivel

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 559-2019 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 147, correspondiente al mes de junio de 2019.

Actividades Realizadas:


1. Reunir al equipo de Unidad del Sistema de Información Cultural -SIC- para planificar actividades mensuales y dar seguimiento procesos administrativos: a) recepción del primer producto para la adquisición y desarrollo de la nueva plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC-, b) proceso de sistematización de información en la actual plataforma informática del SIC.
2. Validación de 50 registro de artistas individuales y grupos artísticos, recopilados por promotores y gestores culturales de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas para ser ingresados a la plataforma informática del Sistema de Información Cultural -SIC- "www.sicultura.gt".
3. Dar seguimiento al proyecto piloto de mapeo de elementos, actores, manifestaciones y expresiones del municipio de Quetzaltenango, presentando los instrumentos al colectivo Xelajú Naranja, para establecer una metodología conjunta.
4. Coordinar las reuniones con la Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales, Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deportes y la Recreación para solicitar información relacionada al patrimonio cultural y de espacios deportivos y recreativos de Guatemala respectivamente.
5. Coordinar las reuniones con la Asociación nacional de museos de Guatemala y la Asociación de Artesanos AJ QUEN, para solicitar información de museos y artesanos respectivamente.
6. Coordinar la reunión con el Director Regional Honduras - Guatemala de Bibliotecas Comunitarias Riecken, para presentar la plataforma informática del Sistema de Información Cultural -SIC- "www.sicultura.gt" dentro de la XVI edición de la Feria Internacional de Libro -FILGUA-.

7. Apoyar en el anteproyecto para la planificación anual de acciones para el año 2020 de la Dirección de Vinculación Institucional

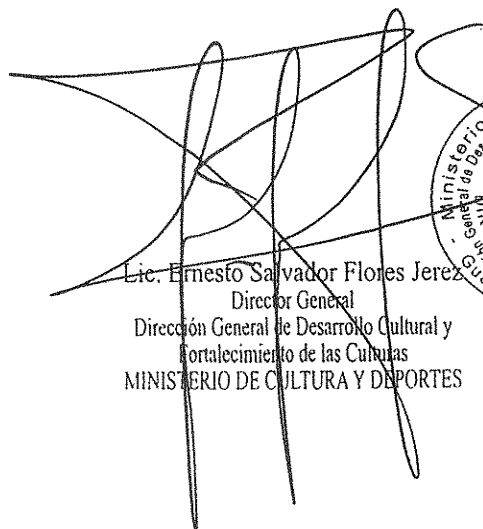
Resultados Obtenidos:

1. Se realizaron 4 reuniones mensuales, con el equipo del Sistema de Información Cultural, planificando las acciones durante el mes de junio, asimismo: a) se recibió el primer producto, presentado por el contratista que desarrollo software de sistema informático para la gestión, procesamiento, generación de reportes y estadísticas institucionales con arquitectura web para el SIC; b). se verifico el ingreso de información a la plataforma del SIC.
2. Se complementó y validó la información de 50 agentes culturales en la categoría de artistas individuales y grupos artísticos, para que puedan ser ingresados a la plataforma del Sistema de Información Cultural www.sicultura.gt.
3. Se establecieron los instrumentos metodológicos para el mapeo piloto de recopilación de información de elementos, actores, manifestaciones y expresiones del municipio de Quetzaltenango,
4. Se recibió información general de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección General del Deportes y la Recreación sobre museos (listado de museos a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes), patrimonio cultural de la nación y espacios deportivos y recreativos (infraestructura deportiva y recreativa realizada por el Ministerio de Cultura y Deportes).
5. Se ha vinculado a la Asociación Nacional de Museos de Guatemala y la Asociación de Artesanos AJ QUEN, para que se registren dentro de la plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC-.
6. Se socializó la plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC- dentro de la XVI edición de la Feria Internacional de Libro -FILGUA-, presentando los objetivos, beneficios y la forma de registrarse e ingresar información.
7. Se han establecido las acciones y actividades que el Sistema de Información Cultural estaría realizando durante el ejercicio fiscal 2020.

Atentamente.


Víctor Manuel Maldonado Ovalle

Vo.Bo.


Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

